



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

2019 – Año de la Exportación
“2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria”

Comodoro Rivadavia, 10 de junio de 2.019

Visto:

La solicitud de constituir Tribunal Examinador por el presente Ciclo Lectivo, de la Actividad Electiva: Climatología y Fenología, del departamento de Biología y Ambiente, sede Esquel, y

Considerando:

Que es facultad del Decano designar al docente que actuará como Presidente de la mesa examinadora (Reglamento Académico).

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

Art.1) Designar Tribunal Examinador para la mesa de examen de la Actividad Electiva: **Climatología y Fenología**, Presidente: **María del Carmen Dentonio (CUIL. 27-11702607-3)** y como vocales: **Liliana Contardi (CUIL. 27-13770706-9)** y **Patricia Silva (CUIL. 20-22377345-2)** para el Ciclo Lectivo 2.019.

Art.2) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS Nº 582/19


Bibiana Rueda Tornellat
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.